

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA Nº 38

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 16:00 hs del día 23 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio del expediente CUDAP: EXP-UNC: 0021035/2014 en los cual el Sr. Leandro Alberto Oliveros solicita se reconozca el grupo de electores: EGRESADOS POR LA SALUD PÚBLICA para la elección de Claustro egresados;
Teniendo en cuenta:


Que la Sras. Apoderadas del Grupo de EGRESADOS POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA hicieron su presentación utilizando tal denominación en Expedientes 0017062/2014 y 0021041/2014;

Que, el Art. 14 del Reglamento Electoral reza lo siguiente: *“Las listas que se presenten a las elecciones se identificarán por un número y llevarán la denominación solicitada por la agrupación, no pudiendo existir denominaciones que se presten a confusión o permitan equívocos.*

El nombre, los símbolos, combinaciones de colores y emblemas constituyen un atributo exclusivo de la agrupación y no podrán ser utilizados por ninguna otra. Los mismos deberán distinguirse razonable y claramente de los de cualquier otra agrupación.”

Por lo expuesto, esta Junta Electoral RESUELVE: **No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Leandro Alberto OLIVEROS y conceder un plazo de 24 horas a fin de que presente la modificación de la denominación EGRESADOS POR LA SALUD PÚBLICA y presente los avales correspondientes según formulario aprobado por RD Nº 772/14. NOTIFÍQUESE -----**


Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
FCM - UNC


Prof. Dr. GUSTAVO L. RIZZO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA